

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Sábado 16 de Julio de 1898

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. planta baja
— PAMPLONA —

Número 291

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Boud.

Esquina á la fonda *La Perla*
— PAMPLONA —

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS
— SAN SATURNINO —

Tienen el gusto de participar á sus constantes avorecidos y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios a reglados.

Abanicos

Bonita colección en gasa, japoneses y papel á precios reducidos.
SOMBRIILLAS.—Gran variedad á precios sin competencia.

6, Pozo-blanco 6 (Paragüeria)



Autorizada por real decreto de 15 de Agosto de 1865.

Galca en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados de en 31 Diciembre de 1896:

5.803.943'11 pesetas

550.741.846'06 pesetas

Sinistros pagados hasta igual fecha:

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEAENA, Plaza del Castillo, Pamplona, 36, 3.º

Aguas sulfurosas

ferro-manganíferas

DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)

(Con estación férrea en la línea de Norte)

Por su cualidad sulfurosa y por el hierro y manganeso que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurastasia, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse el organismo debilitado.

Fonda inmejorable con mesa de primera á 6'50 pesetas y de segunda á cuatro pesetas día, incluso habitación y servicio. Capilla dentro del balneario.

El médico director doctor C. Compaired, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Madrid, establece en el balneario consulta de dichas enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Temporada oficial desde primero de Junio á 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse á los propietarios Zanguitu hermanos.

Isaac y Macía PINTORES

Almacén de papeles pintados para habitaciones.

Ciudadela 5— Pamplona

Canarios

Canto garantizado; á cinco pesetas uno.

Estafeta número 4, tienda.

Academia preparatoria de señoritas para el ingreso en la carrera del magisterio bajo la dirección de don Pedro Yabar y doña Julia Gonzalez.—ESTAFETA, 17.

ESTÁ SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cab, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4.º

Para las enfermedades urinarias

SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Va incorporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

El Buen Gusto

4—ESTAFETA—4

Con motivo de haberse acordado celebrar las fiestas de San Fermín el dueño de este establecimiento ha recibido un completo surtido de artículos de loza, cristalería para servicio de mesa, batería de cocina esmalada, y toda clase de artículos de adorno.

Lavabos, espejos y enseres de perfumería. En el mismo establecimiento se hacen cuadros de todas clases en especialidad religiosos existiendo un completo muestrario en cromos y molduras. Se recomienda el tan acreditado chocolate de Damián Garate de Lumbier. Todo á precios baratísimos.

No equivocarse 4—ESTAFETA—4

Se venden

Dos galerías y siete caballerías propias para tiro.
Estafeta 69 darán razón.

Cambio de monedas

Oro español, oro y billetes ingleses se toman á los precios más ventajosos. Mauricio Guibert, Mayor 27.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Oloraga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 44.058.645

Total. 56.058.645

33 años de existencia

EGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087'42.

SEGUROS CONTRA LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes, rentas de educación, rentas vitalicias á capitales diferidos y primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

EDICION DE LA MAÑANA

Tres siglos en decadencia

El *Diario de Barcelona* cuya campaña en favor de la paz es bien conocida, publica en uno de sus últimos una curiosa carta que ha recibido sosteniendo las ideas mantenidas por el popular diario barcelonés. El autor de la carta es un antiguo y experimentado diplomático y sus observaciones acerca de la conveniencia de la paz no dejan de ofrecer bastante interés.

Entresacamos, pues, de la carta algunos párrafos.

Dicen así: «La primera idea es que la vanidad nacional nos expone en esta ocasión, como en otras muchas anteriores, á dejar lo cierto por lo dudoso. En el siglo XVII perdimos á Portugal por nuestro empeño en conservar Flandes; al fin lo dejó don Luis de Haro, pero ya era tarde. En el XVIII perdimos Gibraltar por no dejar Nápoles, resultando de ello que nos quedamos al fin sin Nápoles y sin Gibraltar. Pues ahora, por conservar Cuba nos exponemos á perder también Puerto Rico, Filipinas, Canarias, y nuestra hacienda además. La otra idea es que mostramos en esta cuestión una susceptibilidad exagerada, pues no parece sino que nunca hubo antes otras naciones iguales y aún mayores que la nuestra, las cuales han perdido colonias y provincias sin exponerse á la ruina. Inglaterra perdió los Estados Unidos; Francia, el Canadá y la India, ó sean todas sus colonias, en el siglo XVIII; la misma España todo el continente americano; Francia, ahora, Alsacia Lorena; Austria, la Lombardía y el Veneto después de la sola derrota de Sadowa; Dinamarca, los ducados de Elba, que poseía desde el siglo XVI; Rusia abandonó toda su política oriental después de haber perdido Sebastopol, y Turquía no puede contarse lo que ha perdido.

Por consiguiente, no veo que haya que preparar tantos pañuelos de lágrimas, ni gritar el *finis Hispaniae* por la pérdida de Cuba. Esto me parece tanto más exagerado (y aquí viene mi tercera idea) cuanto tales islas moralmente ya no nos pertenecen. Ha entrado en ellas el espíritu del siglo, y en virtud de ello no quieren depender de nosotros. ¿Y vamos á derramar sangre y á arruinar á España por conservar gentes que no nos aman, que todo lo más desean, como los autonomistas cubanos, que España gaste en defenderlos para que ellos hagan allí de mandarines y se den importancia? A unos y otros les diría yo lo que Luis XI á los genoveses una vez que querían darse á él. «Ustedes se dan á mí; pues yo doy á ustedes al diablo.»

La guerra y la gran prensa

Lo que dice Pi Margall: «Ira da ver á la prensa exigiendo responsabilidades al Gobierno. Para ella el Gobierno es responsable de no haber tenido mejor artillado el puerto de Cavite, de haber dejado en completo abandono á los defensores de Manila, de no disponer de escuadras con que contrarrestar las de los norteamericanos, de mirar inactivo é impasible cómo va el enemigo bombardeando nuestras plazas y están acorralados en la bahía de Santiago de Cuba nuestros mejores buques de guerra.

Sabía de sobra esa malhadada prensa, que en la lucha contra los Estados Unidos no podía ser otra la suerte de nuestras armas, y, igualmente, sin embargo, sino ella incluyó de continuo á la guerra, así á la nación como al Gobierno? ¿Defendió nunca la paz ni indicó los medios de mantenerla? ¿No batió, por lo contrario, palmas el día en que aquí, imprudentemente, se dió las dimisorias á Woodford?

Podíamos; según ella, vencer á los norteamericanos. Nosotros éramos los bravos, los hombres nacidos para la guerra, los lobos de mar, los nunca vencidos, los invencibles. Ellos, una nación sin marina ni marinos, sin ejército, sin aptitud más que para los negocios, sin ideales, sin otra pasión que la pasión del oro. ¿Qué importaba que les fuésemos superiores en armas y recursos? Recursos los daría á manos llenas el patriotismo; la escaza de armas supliría nuestro arrojó. El pecho era para nosotros el mejor muro contra el enemigo.

Vienen los hechos á desmentirla, y ahora en vez de confesar su yerro, ó por mejor decir, su crimen, osa volverse contra ese mismo Gobierno á quien precipitó á la guerra.

¿Habrá mayor audacia?

Un efecto no cabe mayor audacia que la de esos periódicos, entre los cuales se cuentan en primera línea nuestros apreciables colegas locales *La Tradición* y *El Pensamiento Navarro*.

coronarla, para nombrarla reina y para llenarla de honores.

Una hija del pueblo coronando á Michelet, defensor del pueblo, es un espectáculo magnífico y grandioso.

La moda parisienne está hoy por las chaquetas cortas, todas de un solo color, el encarnado; pero estas chaquetas rojas son ridículas si no se hacen de muy buen paño y si no van acompañadas, de calzado, sombrero, falda y guantes irreprochables.

La falda deberá ser lisa y de colores suaves, por ejemplo, el gris perla ó mejor aun negro. También puede hacerse de un tejido á cuadros blancos y negros lo cual está este año muy en boga.

Estas faldas no llevan más que un volante en el ruedo muy disimulado y se hacen muy largas de delante.

Como corpiños para debajo de la chaqueta roja empléase la seda de colores claros.

Antonio Ambroa.

Paris 14 de Julio de 1898.

Información del HERALDO Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Primera conferencia telefónica

16 (12 noche)

Sin noticias

Hay casi absoluta carencia de noticias.

Los periódicos de Madrid de esta noche han salido con columnas en blanco.

El *Heraldo de Madrid* no se ha publicado todavía apesar de que su hora de salida es las ocho de la noche.

Opiniones

El periódico *L'Eclair* de París comentando la rendición de Santiago dice, que aunque no se explica cómo no se han retirado las tropas españolas abandonando la plaza é internándose en la isla, no por eso tenía gran importancia la toma de Santiago en las malas condiciones de defensa que tenía y que éste no será inconveniente para que España pueda gestionar una paz honrosa.

De Manila

Telegramas de Hong-Kong, dicen que durante dos meses ha estado incomunicado Joló con la capital del archipiélago.

Ultimamente se comunicaron instrucciones al general Rios para que pudiera establecer la comunicación y el primer telegrama cursado ha sido el del gobierno al general Augustin. Este creese que podrá contestar pronto.

Otro desembarco

Telegramas de la Habana dicen que se sabe que han desembarcado en Cárdenas 3.000 yankees.

Es natural

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos son de que allí es cada vez mayor el entusiasmo por la toma de Santiago creyéndose que la guerra tocará á su fin con este último quebranto de España.

Beno.

EDICION DE LA TARDE

16 de Julio de 1898

Información del HERALDO
Teléfono y telégrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Segunda conferencia telefónica

16 (120 tarde)

La paz

El gobierno va decididamente a las negociaciones de paz y al efecto ha encargado a nuestro embajador en París señor León y Castillo, se aviste con el ministro de Negocios Extranjeros para que éste, a nombre de España, pida las condiciones de paz al gabinete norteamericano.

Lo que quieren

Según dice un periódico inglés los norteamericanos desean la independencia de Cuba y Puerto Rico y ocupación de un puerto en el Archipiélago Magallánico.

Los yankees renuncian a la indemnización en metálico por que enterados de la situación económica de España, saben que les sería muy difícil cobrarle.

Los barcos

Los barcos apresados por los yankees *Buenaventura, Miguel Fover, Catalina* y algún otro, serán vendidos en pública subasta y su importe se considerará como indemnización de guerra.

La rendición y el gobierno

Se dice que el gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco participándole la capitulación de Santiago.

Se añade que el general Blanco exigirá estrecha responsabilidad al general Toral respecto a la capitulación de Santiago, para averiguar si se ha hecho con arreglo a las leyes militares, y que el gobierno ha pedido a su vez cuentas al general en jefe de la isla.

La evacuación de Cuba

Dícese que se llevará a efecto muy paulatinamente, obrando de acuerdo los ejércitos de ocupación yankees y españoles para evitar los desmanes de los insurrectos.

Declaraciones

Un distinguido militar ha hecho declaraciones importantes que declaran los periódicos de Madrid.

Ignoro la forma en que se ha verificado la rendición de Santiago,—dice—pero no puedo creer que alcance la rendición al terreno comprendido entre Aserradores y Sagua de Guantánamo, por la sencilla razón de que nadie puede dar lo que no tiene.

El general Toral no puede rendir más que la plaza de Santiago y no el departamento Oriental como dicen lo ha hecho, así como el general Blanco no podría, en caso semejante, entregar al ejército sitiador más que la Habana, hasta el punto donde alcancen los tiros de los cañones de la plaza.

Lo demás es faltar a las leyes militares.

La guarnición

Una vez embarcados los españoles que guarnecían a Santiago de Cuba, serán sustituidos

por cuatro regimientos de negros al mando de Calixto García.

Mirando por la salud

Los yankees ocuparán las posiciones y poblados más convenientes a la salud de las tropas que, como es sabido deja bastante que desear.

Hospital

El general Shafter, jefe del ejército invasor, ha ordenado la creación de un hospital en las cercanías de la ciudad de Santiago.

En dicho hospital no solo se dará ingreso a los soldados norteamericanos heridos ó enfermos, sino también a los españoles que de él necesiten.

Bono.

Tercera conferencia telefónica

16 (3:20 tarde)

Sin noticias

No hay todavía noticia oficial de la rendición de Santiago de Cuba.

El general Correa ha manifestado que no se ha rendido ni capitulado y que no sucederá tal cosa mientras tenga medios de resistir y cuando por carencia absoluta de municiones no sea posible continuar la lucha, capitulará el general Toral, siguiendo las instrucciones de su jefe.

Entre lo que desean los yankees y el deseo de los españoles media un abismo y es difícil llegar a una solución.

El "Colón,"

Este barco ha sido amarrado al *Texas* para evitar que se vaya a fondo, efecto de los grandes destrozos que sufrió al embarrancar.

Cuartel general

Los yankees piensan establecer su cuartel general en Santiago de Cuba.

Estos son, al menos, los propósitos del general Shafter.

De la Habana

El gobierno ha recibido despachos de la Habana sobre los cuales han guardado los ministros impenetrable reserva.

Asegúrase que en dichos telegramas el general Blanco ha notificado al gobierno el acuerdo recaído en la Junta de generales celebrada en la Habana, reunión en la que por unanimidad se convino en resistir y defenderse hasta el último extremo para que de este modo los yankees tengan que tomar todas las plazas por asalto.

Otro barco perdido

Puede darse por perdido el trasatlántico *Santo Domingo* que conducía víveres a Cuba.

Solamente se ha salvado la tripulación y ciento cincuenta fardos de cargamento.

No hay conflicto

La intervención del barco alemán *Irene* en el archipiélago filipino no ocasionará conflicto alguno por haber declarado su capitán que no se opuso a los propósitos de las tropas americanas, sino que quiso evitar los desmanes que cometieran los insurrectos invadiendo aquellos territorios.

La república filipina

Se ha publicado en Cavite, de acuerdo con los yankees, el arreglo convenido para el estable-

cimiento de la república de aquel archipiélago bajo el protectorado de los Estados Unidos.

En sus principales artículos se dice que serán expulsadas todas las órdenes religiosas y repatriados los españoles que ejerzan cargos públicos.

Lo de Santiago

Dicen de Washington que el jueves conferenciaron largamente el general Werel y varios jefes españoles, no llegando a un acuerdo respecto a la capitulación de Santiago.

El *Herald* dice que ayer volvieron a conferenciar, esperando que llegarán a un arreglo, estipulándose que no entre en Santiago más que un destacamento yankee y los soldados enfermos.

Tregua

Se ha concedido nueva tregua mientras se estipulan las condiciones de la capitulación.

Bono.

Cuarta conferencia telefónica

16 (5:20 tarde)

De New-York

Noticias de New-York dan por tomado el acuerdo de retirar las tropas yankees de Santiago y sólo quedarán allí pequeños destacamentos de los soldados que hayan pasado el vómito y los voluntarios yankees que se prestan a este servicio, sumándose en junto unos 5.000 soldados.

La misión de estas fuerzas parece que será principalmente contener los desmanes que puedan cometer los insurrectos.

Lo apresado

Los últimos despachos dicen que la cantidad en metálico recogida en los buques de la escuadra de Corvera, asciende a unos 14.000 duros.

Noticia desmentida

El *New York Herald* desmiente en su número de hoy la noticia circulada de haber remitido su director un cablegrama con contestación pagada al presidente del Consejo, interrogándole acerca de las condiciones en que España aceptaría la paz.

Despachos oficiales

El gobierno ha recibido dos despachos del general Blanco. En uno de ellos pide dicho general que se le remitan enseguida dos millones de pesos.

El señor Sagasta ha depositado ya dicha cantidad para que le sea remitida a aquél.

En el otro despacho pide Blanco ropas por valor de setecientas treinta y un mil pesetas.

Viaje comentado

Se ha comentado mucho en los círculos políticos el hecho de que haya suspendido su proyectado viaje a Cartajena el general Weyler, añadiéndose que ha tomado esta resolución, según él, en espera de acontecimientos.

Expulsión

Noticias de Londres dicen que el Gobierno británico ha expulsado de aquel territorio a Don Carlos de Borbón y su familia, habiendo intervenido en el asunto el gobierno de Bélgica.

Defensas

Telegramas de provincias dicen que siguen haciéndose grandes preparativos de defensa en las costas.

En Cádiz tuvo lugar ayer un simulacro de ataque a la plaza que mostró las buenas disposiciones tomadas por las autoridades de Guerra y Marina.

En Casa Blanca

Noticias de Washington dicen que estos días reina extraordinaria animación en Casa Blanca, residencia del presidente de los Estados Unidos.

Este, conversando con sus amigos, manifestó sus buenas disposiciones en favor de España, añadiendo:

—Ninguno más interesado que yo en que se negocie la paz con España.

El secretario de Estado de aquel gobierno ha mostrado también a nombre del mismo el deseo de que la paz sea un hecho en breve plazo.

C.

LOS CARLISTAS

NO LO CREEMOS

Ayer *El Noticiero Bilbaino* y hoy los periódicos de Madrid dan la siguiente noticia.

Un asunto principal tratado en Consejo, es el que se refiere a temores de alteración del orden público, por la creciente agitación carlista.

El Gobierno sabe, ó dice al menos, que los partidarios del pretendiente realizan grandes trabajos en la frontera, singularmente por Navarra y Guipúzcoa.

Los carlistas, según el Gobierno, disponen de gente asalariada, que contribuye a los trabajos de preparar el levantamiento de partidas.

Recientemente han logrado adquirir dinero, cuya procedencia dice el Gobierno que conoce.

También dice el Gobierno que don Carlos no piensa en abdicar en don Jaime, y que don Jaime le incita para que cuanto antes se lance a la lucha.

Creemos firmemente que se hallan equivocados los periódicos que suponen al Gobierno preocupado con la agitación carlista.

Claro es que dados los antecedentes y el patriotismo de ese partido, nada bueno puede esperarse de ellos, pero si otra cosa creyéramos, nos bastaría para confiar en que nada han de hacer contra el orden público el artículo con que ayer encabeza su número *El Pensamiento Navarro*, el más batallador de los órganos del carlismo, el cual con el título de *Los egoístas* se lamenta claramente de la indiferencia con que son acogidas sus provocaciones por caracterizados elementos del partido.

Véase para nuestra los siguientes párrafos del batallador diario.

«Egoístas son los hombres de buena posición que se muestran rehacios para ayudar a solución»

«Egoístas son los que prefieren la tranquilidad individual, el bienestar de su familia, antes que arriesgar algo de lo que les obra, antes que exponerse a un pequeño disgusto.»

«Pero esto es intolerable. Esto no puede continuar: si, porque sería el mayor crimen contra la patria el permanecer en una pasividad que destruya la nación.»

«Es necesario que los propietarios, los rentistas todas las clases sociales estén en la firme persuasión de que aquí hay que hacer algo; hay que iniciar una política nueva, algo diferente, muy diferente, esencialmente diferente de lo que hasta la fecha viene ocurriendo en España.»

Hablando en plata, resulta que los carlistas partidarios de la guerra, se duelen de la falta de ayuda de la gente adinerada del partido la cual no se dá por convencida con todas las promesas y todas las alharacas de la gente del montón.

Creemos pues que por ahora no ocurre novedad, aunque otra cosa quieran aparentar los bullangueros y por más que esto no empece para que el gobierno no pierda de vista a los que fácilmente pueden producir alarma con echar al campo media docena de gentes sin oficio ni profesión entusiastas por consiguiente de la guerra.

Las garantías

Razones para suspenderlas

Como el acuerdo tomado por el gobierno dá lugar a comentarios de todo género entre los que por interés de la patria consideran conveniente aquella medida y los que, por el contrario, creen que puede ser perjudicial y servir para que se engran los enemigos de la paz y de la tranquilidad del país, consideramos oportuno reproducir el preámbulo ó exposición que sirve de base al real decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Dice así el gobierno:

«Señora: Conocidas son las extraordinarias circunstancias en que por desgracia se encuentra el país, víctima de la perturbación que producen dos guerras coloniales, y en la necesidad de defender el honor nacional ante una única guerra con una nación poderosa.»

«Apesar de ello, el gobierno ha deseado mantener en toda su integridad cuantos derechos y garantías establece la Constitución del Estado, y así continuarla en los difíciles momentos actuales si no fueran de temer graves sucesos, que, con urgencia notoria obligan al poder público a fortalecerse con aquellos medios

que la misma ley fundamental concede en circunstancias excepcionales.

La lucha colosal que en el Archipiélago filipino y en la isla de Cuba sostienen nuestras gloriosas armas de mar y tierra contra todos los elementos, y con un enemigo tan superior en fuerzas y en recursos, como desprovisto de toda razón y justicia, cubre de laureles a nuestro ejército y a nuestra armada, pero va acompañada de graves contratiempos y de pérdidas considerables y dolorosas.

Destruídas nuestras escuadras en Filipinas y en Cuba, á pesar del heroísmo de nuestros bravos marinos, dueños los norteamericanos de aquellos mares, en que por tantos siglos ondeó triunfante la civilizadora bandera española, anuncióse ya como inmediata la venida de una flota enemiga que, al parecer se propone la completa destrucción de nuestro poderío naval, y llevar el daño y la desolación á las poblaciones de las islas adyacentes y de ambos litorales de la Península.

En estos graves momentos para España, aun siendo lamentable el sentido de este pueblo, grande en la prosperidad y más grande en el infortunio, es lo cierto que la guerra, hasta ahora encerrada en las colonias amenaza extenderse á nuestras costas.

No se hallan reunidas las Cortes, y son notorias la gravedad del caso y la urgencia con que se impone la suspensión de aquellas garantías constitucionales que expresa el artículo 17 de la ley fundamental de la monarquía.

Quizás pudiese el Gobierno, al llegar á esta situación, entender que no debiera aplicarse la ley de orden público, conforme á lo dispuesto en el artículo 3.º adicional de la misma; pero, enemigo por sus arraigadas convicciones de toda arbitrariedad, considera que es preferible declarar la observancia de las disposiciones de dicha ley, con la única excepción relativa á los procedimientos á que hayan de sujetarse los juicios criminales.

Lejos del propósito del Gobierno extremar los grandes medios que le concede el nuevo, pero transitorio estado jurídico, piensa seguir un criterio de templanza, moderación y respeto, y únicamente ser inexorable, en cuanto se relacione con las guerras y con el mantenimiento del orden público.

Confía el Gobierno en que la opinión hará justicia á esta necesaria resolución, que sólo responde al cumplimiento de sagrados deberes, y principalmente al sentimiento de amor á la patria, que distingue y enaltece al pueblo español.

Fundado en estas consideraciones, el Consejo de ministros tiene el honor de proponer á V. M. el siguiente real decreto.

Madrid 14 de Julio de 1898.—Señora: A. L. R. P. de V. M., *Práxedes Mateo Sagasta*.

La paz que quiere el ministro de la guerra

Nuestro colega *La Correspondencia Militar* visitó ayer al señor ministro de la Guerra, para conocer lo que piensa sobre los distintos problemas de actualidad. Aunque no tan explícito como cuando dijo: «*Me alegraría mucho de que nos quedásemos sin un barco*», el general Correa ha dejado por completo satisfecha la legítima curiosidad del país en un punto concreto, el más trascendental sin duda de cuantos tocó en sus manifestaciones, el relativo á los condiciones en que debe hacerse la paz.

He aquí la paz que, según dicen, quiere el señor ministro de la Guerra.

«La paz á mi juicio podrá concertarse la España de la manera siguiente:

1.º De acuerdo los Estados Unidos y España, dejar que el país cubano, ejerciendo el libre derecho de sufragio, dijera si deseaba la independencia ó la autonomía con nuestra soberanía, siempre que se obligara lo mismo el gobierno de Washington que el de Madrid á respetar la decisión de los cubanos.

Si el país cubano se decidiera por la independencia se concedería por parte de los Estados Unidos á España un plazo de nueve meses para que nuestro ejército abandonara la isla no así en montón, precipitadamente sino con tranquilidad, dignamente, como tienen derecho á salir de un territorio los soldados españoles después de haberse batido como lo que son; héroes.

Debemos conservar, ante todo y sobre todo, á Puerto Rico, para estar siempre cerca del territorio (Cuba) de que puedan habernos despojado los yankees, y además para tener enlace y comunicación más pronta y más rápida con las repúblicas sudamericanas, que cada vez manifiestan con mayor vehemencia su entusiasmo por España.

Respecto de Filipinas, no dudo de que las conservaremos, aun admitiendo—que es mucho admitir—que los yankees lleguen á ocupar Manila. Pero esa ocupación sería muy breve.

Además, hoy mismo ha recibido

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarras, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición inofensiva; no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SODA

QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Curan el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja
Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	10.890.000
Primas a recibir.....	"	78.268.395
Total de garantías..... 99.158.395		

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.436.978.868
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía » 217.330.551

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

a enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.

Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros a prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Pildras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago y digerir bien.—El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para el oído.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido a las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Pildras Antirreumáticas Audet. Para curar la diatesis reumática tómease Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) Antiblenorrágico Iuel. Contra la sífilis el Antisifilítico Couper.—4 pesetas.

Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Viriles Globulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

Herpes.—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el Antitherpético Glower.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Sector Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarras leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Beneficencia 2 Madrid.

†

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Gran fábrica de corsés



¡SOLO SOY!

Y siempre he de serlo en forma elegancia y solidez; y por más que la Poncianita diga que en esta casa ya no se hacen corsés y que muy pronto nos vamos a retirar, podeis decirle hay un refrán que dice así. «Soñaba el ciego que veía y es que soñaba lo que quería.»

Claro está que quisiera el ambriente? comer.

¿Y quisiera aquella que en vez de hacer corsés, hace unas cosas que parecen pero que no son?

Pues que no hubiera quien hiciera corsés de verdad para que los sayos pasasen como tales.

Pero por ahora que se dejen de tonterías y que tengan por entendido que el que para gorrion nace nunca llegará a canario.

Y por lo tanto puedo decir y con razón que solo he sido, soy y seré. Precios sin competencia.

Viuda de Moñeno.—Chapileta 21.

Droguería industrial Precios económicos

Venta con regalo y para las artes

DE D. M. DE SOLA
32, ESTAFETA 32

Café Nervino Medicinal

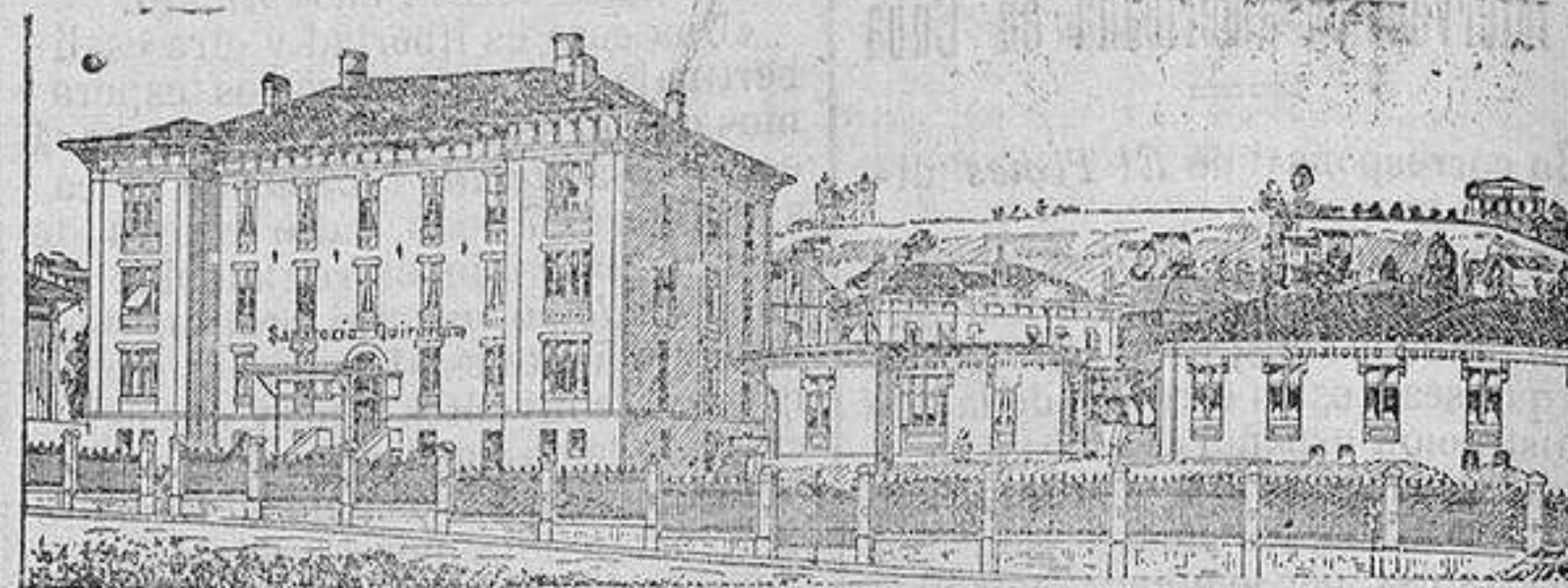
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bólicas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Alfo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

DE HOLLOWAY

SON EN VERDAD MEDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO Para los enfermos.

Si Padece Vd. de Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado, Miedo perezoso ó tension?

Pruebe las Pildoras, y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.

Si se ha Resfriado Vd. ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia? Aplíquese el Ungüento.

Pues, cura como un encanto. Para las cortadas, heridas, contusiones, tensiones.

NO TIENE RIVAL.

ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son incalculables.

Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET (antes 533, Oxford St.), LONDRES. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América ó Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espos y Mina, 2, planta baja Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.